NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Nº decreto
531
Fecha de Firma:
25/06/2025
Ayuntamiento de Sevilla

LIBRO DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Alcaldía
Dirección General de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos
Servicio de Participación Ciudadana

Expte.: 256/2023

Por el Área de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital se instruyó expediente para la constitución de las Juntas Municipales de los Distritos Municipales, cuyos vocales, representantes tanto de las entidades ciudadanas como de los grupos políticos municipales, fueron nombrados por Resolución del Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital. Concretamente, los vocales de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo fueron nombrados por Resolución nº 655, de fecha 24 de junio de 2024.
De acuerdo con los artículos 18 y 19 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito y a la vista de la solicitud formulada por el Grupo Municipal del PSOE para la sustitución de los vocales titulares y suplentes de dicho Grupo Municipal en la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, en uso de las competencias delegadas por Resolución de Alcaldía número 1022, de fecha 28 de octubre de 2024, **RESUELVO:**

PRIMERO: Cesar como vocales titulares y suplentes del Grupo Municipal del PSOE, en la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, a las personas que a continuación se señalan, que cesan en sus nombramientos:

DISTRITO CASCO ANTIGUO	
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
VOCAL TITULAR	D. ª Cristina Cabrera Valera
VOCAL SUPLENTE	D. Salvador Fernández Murga
VOCAL SUPLENTE	D. Manuel Gil Navas
VOCAL SUPLENTE	D.ª Encarnación Bernal Martelo

SEGUNDO: Nombrar como vocales titulares y suplentes del Grupo Municipal del PSOE, en la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, a las personas que a continuación se señalan:

DISTRITO CASCO ANTIGUO	
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
VOCAL TITULAR	D.ª Ana Rivero Rodríguez
VOCAL SUPLENTE	D.ª Cristina Cabrera Valera
VOCAL SUPLENTE	D. Antonio Gómez García
VOCAL SUPLENTE	D. Abraham Pastrana Álvarez

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
Fdo. El Director General de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

DOY FE
El titular del Órgano de apoyo a la
Junta de Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPLMHE62JKENZUITE4YVAI	Fecha	25/06/2025 09:09:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	ALVARO URBANO HIDALGO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPLMHE62JKENZUITE4YVAI	Página	1/1